OFICIO N° 98824
INC.: solicitud

lrg/asj
S.13°/373

VALPARAÍSO, 15 de abril de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las investigaciones sumarias y sumarios administrativos correspondientes a la Subsecretaría de Obras Públicas, detallando especialmente la cantidad vigente hasta la fecha, así como el total de procedimientos realizados entre los años 2022 y 2024 que se encuentran finalizados, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 85008F78B01E6D96

OFICIO DE FISCALIZACIÓN

DE: **JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL**
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: **JESSICA LÓPEZ SAFFIE**
MINISTRA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

MATERIA: Solicita información sobre procedimientos disciplinarios que indica.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en los artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar se oficie a la autoridad señalada, con el siguiente objeto:

Informar la cantidad de sumarios administrativos que existen actualmente en tramitación en la Subsecretaría de Obras Públicas, indicando la fecha de inicio de los mismos, junto con el estado de tramitación en el cual se encuentran.

Adicionalmente indicar cuántas investigaciones sumarias y sumarios administrativos entre los años 2022 y 2024 se realizaron y se encuentran finalizados.

Por último, señalar si alguno de los procedimientos disciplinarios, antes referidos, entre los años 2022 y 2024 concluyeron con la aplicación de la medida disciplinaria de destitución, adjuntando el acto administrativo final.

Agradeciendo de antemano su pronta y completa respuesta y quedando a su disposición para cualquier consulta, lo saluda atentamente a Ud.,

OFICINA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 15-04-2025 08:47 VIRTUAL

JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN IRARRÁZAVAL R.

OFICINA VIRTUAL
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
15-04-2025
08:47